

# **BUEN GOBIERNO DE DANIEL RESTITUYÓ EL DERECHO AL SANEAMIENTO A 390 POBLADORES DE LA COLONIA PANCASÁN DE CHINANDEGA**

## **NOTA DE PRENSA**

Managua, 29 de Agosto de 2016



La Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL) –Una Empresa del Pueblo-, informa a la población nicaragüense, este fin de semana el Buen Gobierno de Daniel para seguir cambiando Nicaragua, a través de la Empresa inauguró el Proyecto de Ampliación de Redes de alcantarillado sanitario en la colonia Pancasán del municipio de el Viejo, departamento de Chinandega; con el cual se le restituyó el derecho al saneamiento 390 pobladores.

Estos pobladores ahora viven en un ambiente limpio, sano y bonito, dejaron atrás las letrinas y charcas en las calles. Las obras consistieron en la instalación de 340 metros lineales de tuberías, 65 conexiones domiciliarias, la construcción de 6 manjoles y 65 cajas de registro.

El proyecto fue ejecutado bajo el modelo de Alianzas, Diálogo, Consenso y Responsabilidad Compartida, la Alcaldía del Viejo, y los protagonistas. Estos últimos colaboraron con trabajos de zanjeo para la instalación de tuberías.

Los pobladores atendidos se sienten muy contentos con las Buenas Nuevas del Gobierno de Daniel, que sigue Cambiando Nicaragua. La Cra. Martha Blandón expresó: “Nosotros estamos muy contentos porque ahora tenemos el alcantarillado sanitario esto no es un proyecto, vamos a vivir mejor a como dice la compañera Rosario, vamos a vivir, bonito, limpio, y con salud porque ya no vamos a tener esas charcas en las calles”. Por su parte el Cro. Reynaldo Carranza dijo: "Esto está muy bien antes habían charcos y ahora no tenemos ya no va a haber letrinas, es una buena obra que trajo el comandante Daniel”.

Estas obras de progreso son parte de los esfuerzos que realiza el Buen Gobierno de Daniel, en la ruta de restitución de derecho al saneamiento a los nicaragüenses para mejorar su calidad de vida, en esta Nicaragua Cristiana, Socialista y Solidaria.